

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pto.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Martes 18 de Octubre de 1908

Año XIX.— Núm. 5628

Concursos de EL ADELANTO

QUIENES DEBEN SER CONCEJALES EN SALAMANCA?

Regalo del billete de la Lotería Nacional número

1.598

del sorteo que ha de celebrarse el día 31 del actual.

(Véanse las condiciones del concurso, en la plana tercera).

LA CENICIENTA

La Gaceta ha publicado un decreto reformando el servicio agronómico, que en adelante dejará de estar organizado por provincias y será prestado por regiones.

Con la reforma ganarán no poco algunas capitales de provincia á espensas de lo que han de perder las restantes.

Tratándose de sufrir perjuicios y pretensiones en el otorgamiento de favores, á nadie ha de causar sorpresa, pues ya de antiguo estamos acostumbrados á ello, que sea Salamanca una de las víctimas.

Por el decreto de reorganización á que nos referimos, se suprime el servicio provincial, tal cual hoy está organizado, y se crea en su lugar en las siguientes regiones: Andalucía Occidental; Andalucía Oriental; Aragón, Navarra y Rioja; Asturias y provincias Vascongadas; Baleares, Canarias, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva; Cataluña; Galicia; la Mancha y Extremadura; León, y Levante, que tendrán sus capitales en Sevilla, Granada, Zaragoza, Santander, Palma, Santa Cruz de Tenerife, Valladolid, Madrid, Barcelona, La Coruña, Ciudad Real, Zamora y Valencia, respectivamente.

En cada una de ellas habrá seis ingenieros y seis ayudantes, excepto en las regiones de Asturias, Vascongadas y Galicia, donde solo habrá cinco de cada clase, y en las de Baleares y Canarias, que serán dos.

En la capitalidad de cada región se creará una granja ó instituto agrícola, en el que se darán enseñanzas prácticas de máquinas, aparatos, aperos ó industrias derivadas de la agricultura.

La enseñanza será gratuita á los que la soliciten mayores de catorce años, y se extenderá á los que asistan dos cursos un certificado en que así conste, sin que éste tenga carácter ninguno de título oficial.

Aventaja la de Salamanca en importancia agrícola á no pocas de las provincias favorecidas, y es además eminentemente ganadera; pero es aventajada por todas en lo de tener celosos protectores que la defiendan y velen por sus intereses; por eso aquéllas tendrán, cada una, un importante centro agronómico, con seis ingenieros, seis ayudantes y el necesario personal subalterno á más de una Granja agrícola y Escuela práctica de experimentación, en tanto que nuestra capital se verá privada de todas estas ventajas.

No incurriremos en la vulgaridad de dirigir á nadie censuras por lo ocurrido.

Hemos roto el molde que para estos casos teníamos hecho.

Preferimos felicitar, con motivo de la nueva organización de los servicios agronómicos, á nuestros representantes en Cortes, en la provincia y en el Municipio, lo mismo que á la Cámara agrícola.

Público y asociación

Quando en una reunión, una asamblea ó un meeting, donde se perora sobre cuestiones políticas ó sociales, contemplado en su tribuna al orador, congestionado á fuerza de ademanes y de voces, y llegan á mi oído sus palabras que encierran un gran pensamiento ó una gran observación, separo de él mi vista y la dirijo á los oyentes... Entonces el que aplaude me resulta un necio, otro necio el que sonríe, y el que murmura ó protesta, un hombre de reflexión y de juicio...

Si; el que aplaude ó vitorea á otro

que razona sobre algo, es un majadero, en cuyo espíritu sólo se reflejan fugaces impresiones. Gasta en el aplauso las pocas energías de que dispone y después, ya no le queda ni un resto leve para practicar lo que ha aplaudido.

Se trata, por ejemplo, de un gran sociólogo que, con enérgica entonación, dirige á una multitud heterogénea una verdad indisputable. *El amor á la pereza os mata; la envidia os roe el espíritu; sois unos estúpidos...* Todos escuchan... Aquí aplaude uno; con su aplauso quiere decir: *«Estoy conforme... pero moriré como he vivido...»* Allí gruñe otro... se impacienta... Este... ¡quién sabe si convenido de lo que esucha tratará de corregirse. Otros (los más por desgracia) oyen la tremenda diatriba y ríen á carcajadas como diciendo: *«Es verdad... nos insulta... ¡tiene gracia!... ¡vaya un mozo!...»* y continúan riendo... Al minuto ya no recuerdan lo que escucharon... Estos son infinitamente más idiotas que los que aplauden; estos son los que constituyen el verdadero público español de las asambleas políticas, de los meetings de propaganda social... de los Juegos florales.

Quando este público, tristemente original, se halla en presencia de un hombre ilustre que recrimina con rudas frases su degradación y su pereza, es muy corriente que exclame, encogiéndose de hombros. *«Cosas de fulano...»*, y esto es horrible para el que lucha por la verdad y á ella tan solo dedica sus esfuerzos...

Esa frasecilla *«Cosas de fulano»*, es una patente que el estúpido otorga á quien rechaza la vulgaridad y cualquier hombre ilustre, desde el momento en que se la empluman, puede á mansalva fustigar y escarnecer á sus oyentes... No le harán caso...

Es muy curioso... Detened en la calle á un individuo cualquiera y decidle cara á cara: *«eres un majadero; un degenerado, porque amas el mugro y la miseria; por que sientes simpatía y afecto hacia aquel que lisonjea tus más asquerosas pasiones, y de seguro, este individuo, así recriminado, se volverá contra vosotros como una fiera irritada...»* convertid en plaza fuerte vuestras narices...; pero aprovechad el momento en que se halle en compañía de otros, formando público, y entonces, zaheridle, insultadle, arrojad á su rostro con intrepidez los más terribles improperios, los más sangrientos insultos y le veréis sonriente, satisfecho, estúpido, aplaudiros con furor y vitorearos con energía.

No habléis al público de la virtud, del bien, de la belleza; no os presentéis ante él como amigo cariñoso, bonachón y tolerante; no maticéis con optimismos consoladores el cuadro de la vida; si os aplauden, no aplaudirá la idea, sino la forma; os llamará *«pobre diablo»*; *«orador pedestre y vulgarísimo»*, y en tanto que vuestras frases fluyen y fluyen en torrentes de armonía, él divertirá los minutos alegremente charlando de cosas muy ajenas á lo que oye.

Hartadle de necio, de cobarde, de harapose; formad una ola de cieno con todos sus vicios y empujadla hacia él con energía; destapad la cloaca de su vivir inútil y hacéd que aspire sus repugnantes hedores... y acaso os enloquezca el estruendo de sus delirios de entusiasmo...

Lo que se llama público entre nosotros, está formado por un conjunto de hombres y mujeres que, desde el momento en que se disponen á escuchar á otro, abdican por completo su personalidad para confundirla en el conjunto... en la masa; entonces estos hombres y estas mujeres, asociados para oír lo que otro quiere decirles, constituyen algo que nada vale y que piensa poco; un monstruo idiota de cien cabezas propicio á soportar todos los insultos.

Esto en España... ¿no se os alcanza la razón de ello?...

Es muy sencilla. El público es una especie de asociación, y entre nosotros, la asociación halaga la pereza del individuo; nos asociamos para no hacer nada y este es el supremo ideal que concebimos desde la cuna y mantenemos hasta el sepulcro.

No hacer nada... no pensar nada... Un miembro cualquiera de la asociación abdica en los demás sus energías y desde entonces duerme tranquilo sobre sus harapos...

Muchos de nuestro pobres políticos se felicitan *«por el incomparable espíritu de asociación que reina en España nuncio elocuente de las futuras grandezas...»*

Ciegos ó imbéciles, ignoran que, en nosotros, sobre toda asociación flota el *«nirvana»* horrible de los antiguos arios.

Bien se daba cuenta de todo esto un ilustre pensador, muy conocido, cuando hace poco tiempo nos decía, hablando de un discurso que iba á pronunciar en una de las capitales andaluzas: *«El día 24 abandono á Salamanca; el 25 paso por la Corte; llego á Almería el 26; el 27 insulto... y el 28 salgo para Granada...»*

MANUEL REVILLA CASTÁN.

TRIBUNALES

Sentencia.—Sección primera

Ayer se vió ante el tribunal del Jurado, en dicha sección, la causa que en el Juzgado de esta capital se siguió contra Bernabé Ramos y Wenceslao, por el delito de robo.

El hecho

A las diez y media de la noche del 27 de Septiembre del año último, los procesados Bernabé y Wenceslao convinieron, en una taberna de Chamberí, en sustraer pieles de la fábrica de curtidos que en esta ciudad y á orillas del Tormes, posee don Lucas Cilleros García.

Después de abandonar la taberna se dirigieron á la mencionada fábrica, y allí, Bernabé escaló la tapia del edificio por la parte que linda con la bajada de la Peña Celestina.

Para efectuar el escalo se valió de Wenceslao, á cuyos hombros se subió, para ganar la tapia, quedándose de vigía dicho Wenceslao, para dar aviso á su compañero, caso de que alguna persona se apercibiese del hecho que estaban realizando.

Bernabé, después de quitar algunas tájas, abrió un boquete, y por él se deslizó, penetrando en una habitación donde se guardaban algunas pieles, de las cuales robó tres, y una vez sacadas al exterior, las condujo á su domicilio, donde fueron recogidas al siguiente día por los agentes de la autoridad.

Tal y como queda referido, el señor Fiscal lo califica como constitutivo de un delito de robo, del cual consideraba autores á los dos procesados.

La defensa de los procesados (señor Revilla) consideraba como único autor del delito al Bernabé, en favor del cual era de tenerse en cuenta la circunstancia atenuante de embriaguez, no habitual.

De conformidad con lo anteriormente establecido, informaron el señor Fiscal y la defensa, procurando llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de lo que tenían sentado en sus conclusiones.

Y después del resumen del Presidente de la Sección de Derecho, el Jurado dió veredicto de culpabilidad en contra de los dos procesados, por lo que el señor Fiscal solicitó que fuesen condenados, cada uno de ellos, á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas, y la defensa, conforme con la pena solicitada para el Bernabé, pidió que al Wenceslao le fuese impuesta la de cuatro meses de arresto mayor, con la parte correspondiente de costas.

La Sala, por último, dió sentencia condenando al Bernabé Ramos á la pena de un año y un día de presidio correccional, y al Wenceslao García á la de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias á cada cual correspondientes y al pago de las costas por mitad.

Inmediatamente fueron los dos puestos en libertad, porque, con el abono de la prisión provisional sufrida, tenían extinguida la pena á que fueron condenados.

Señalamientos.—Sección primera

Día 14

Continuado conociendo dicha sección, con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de asesinato, contra Francisco García Sánchez.

Sección segunda.—Día 14

Ante el Tribunal de derecho se verá en ésta la seguida en el Juzgado de Béjar, contra Eugenio Martín, por el delito de hurto.

Es ponente el señor Casas; abogado el señor Castro y procurador el señor Sánchez Gómez.

Diputación provincial

Para tratar del pleito de los caminos vecinales, en el que, como nuestros lectores saben, no existe una perfecta armonía entre los deseos de la Diputa-

ción y los del Ministro, ayer tarde reuniéronse en sesión la mayoría de los diputados que se hallan en Salamanca.

Después de cambiar impresiones, se acordó nombrar una comisión que fuera á Madrid y expusiera al señor Gasset los deseos de la Diputación de que, en la construcción de los caminos vecinales en la provincia, se siga el orden de prelación que aquella señale como más ventajoso.

Referida comisión, que anoche mismo salió para la Corte, la componen los señores González Domingo, Ouesta (don Torcuato) y Miguel del Corral.

BANQUETE GALAN-UNAMUNO

Parece que piensa darse un carácter de fiesta literaria al banquete que se prepara en honor de los señores Unamuno y Galán.

Componen la Comisión organizadora los señores don Cándido R. Pinilla, don Luis Maldonado, don M. Rubio, don Joaquín Vargas, don Luis Caballero y don M. Núñez, pues algún otro periodista, invitado á colaborar en los trabajos de la Comisión, se excusó de aceptar.

Si el número de adhesiones fuese crecido, la fiesta se celebrará en un teatro procurando darla un atractivo original además de los discursos ó brindis que ordenadamente se señalen.

Se ruega á los que piensen asistir, inscriban sus nombres en la lista que se exhibe en las librerías de Calón y de Núñez.

GACETA DEL DIA 12

Ministerio de Gracia y Justicia:

Reales órdenes, fecha 7, nombrando registrador de la Propiedad de Grazalema al electo de Muros, don Antonio Hierro Serrano; de Gaucín, al electo de Puebla de Sanabria, don Federico Ibáñez Navarro; de San Felid de Llobregat al de Manacor, don Buenaventura Agulló; de Castro Urdiales al de Alfaro, don Basilio López Sánchez; de Valdepeñas al de Avilés, don Juan García de la Torre; de Lerma al de Aranda de Duero, don Luis Rubio Alba; de Astudillo al de Ledesma, don Demetrio Martínez Núñez; de San Fernando al de Lucena de Castellón, don Emilio Monasterio, y de Jarandilla al de Viana del Bollo, don Antonio Rodríguez Martínez.

QUEJAS FUNDADAS

Desde Villarino de Aires nos escribe don Valentín Asensio, lamentándose del mal estado de los caminos de aquel término municipal, por los que no es posible transitar sin grave peligro.

En corroboración de ello, refiere que el día 9, el vecino Pedro Martín Conde, yendo montado en una caballería, se deslizó por una pendiente, cayendo jinete y cabalgadura con tal desgracia, que el primero quedó muerto en el acto por fractura de las vértebras cervicales y sección de la médula espinal.

Habla también de la miseria que reina en aquel pueblo, de la creciente emigración, y de la apatía en administradores y administrados en el asunto de los caminos vecinales, de los que tiene tan gran necesidad, pues mientras la mayor parte de los pueblos de la provincia se han apresurado á hacer ofrecimientos á la Diputación, nada se sabe que haya hecho en igual sentido el Ayuntamiento de Villarino.

Tiene razón el señor Asensio; sería muy triste que, por punitivo abandono, pueblo que tanta necesidad tiene de ellos, se quedase sin participación en los primeros doscientos kilómetros de caminos vecinales que han de ser contruidos.

Convocatoria

Se cita á los comerciantes é industriales, que contribuyeron para los festejos de la feria, á una reunión que se celebrará mañana, 14, á las siete de la noche, en el Círculo Mercantil, con objeto de rendir cuentas la comisión organizadora.

EL ESCÁNDALO DE AYER

Lugar de la acción: el Corrillo; punto obligado de todos los escándalos matutinos y vespertinos.

Personajes: los de siempre; vendedoras y renoveras.

Argumento: el de todos los días; malas cuentas y vocablos sucios, acompañados de arañazos, bofetadas y tirones de la propia mata de pelo.

Epiflogo: el de costumbre: la escena se termina por cansancio de las combatientes, y sin que durante todo el tiempo de la lucha (hora y cuarto ayer) aparezca un solo guardia municipal ni de los otros.

Bien es verdad que como el Corrillo es un sitio tan poco céntrico...

Todo lo cual ponemos en conocimiento (muy corto á juzgar por lo que tardan en enterarse de las cosas) de la autoridad para su satisfacción, etcétera.

QUISJOSAS

Vá á dar nuestro concurso (1)

horrible desazón,
á unos cuantos señores
de significación.
Como se dá un billete
que TIENE que TOCAR,
á quien los doce nombres
consiga colocar,
y ha de triunfar de fijo
la gente de valer,
no digo á ustedes nada
lo que vá á suceder.
El socio que se tenga
por prestigioso y tal,
por hombre de palabra
por sabio excepcional,
—más que por lo que ha hecho
por lo que puede hacer,
y juzgue que votándole
cumplimos un deber,
y tenga su programa
y diga «que hay que ir
á hacer menos política
y á menos discutir»,
y afirme que si él entra
en la corporación,
en menos que se dice
s. Iva la población,
gracias á los proyectos
famosos que él nos dé
como quinientos veces
nos dijo en el café,
y no vea su nombre
en el concurso ¡horror!
habrá que ver la cara
que ponga ese señor.
¡No ser de los llamados!
¡No ser é concejal!
Nunca obró con justicia
la masa general.
¡El que iba al sacrificio
si era nombrado edil...!
¡Qué saben los indoctos
y el populacho vill!
Bueno vá á estar don Rufo
si no le vota usted.
Arenga tremebunda
nos larga en el café.

Crónica local y provincial

Se ha verificado en esta provincia la votación de la Junta de Patronato que ha de representar á los veterinarios, siendo proclamados los excelentísimos señores conde de San Bernardo, marqués de A. b. a. d. a. don Dalmacio García y los señores don Bonifacio Estrada, don Juan Manuel Díaz del Villar, don José Goya, don José Bengoa, don Simón Sánchez y don Juan Castro Valera, con el carácter de electivos.

Y como suplentes, el excelentísimo señor don Agustín Sarda, don Pedro Vicente Buendía, don Victoriano Colomo, don Marcos Pérez y Martínez, don Luciano Peloux, don Benito Remartínez, don Ramón Pellico, don Indalecio Echavarría y don Tiburcio Alarcón.

La presidencia estuvo á cargo del subdelegado don Patricio Merchante y actuaron de secretarios don Alfredo Moreno (de Alba) y don Felipe Sánchez (de Peñaranda); como vocales, por Vitigudino, don Juan Antonio López; por Sequeros, don Leopoldo Sánchez; por Béjar don Gregorio Moreno; por Ledesma, don Manuel del Valle.

Ciudad-Rodrigo no ha tenido representación.

ESCRIBIENTE joven, con buena letra, se ofrece para escritorio particular ó de comercio.

Posee un título y buenas referencias. Darán razón en la imprenta de este día.

8-a-2

(1) Véase 3.^a plana, concurso de EL ADELANTO.

LA VITALIDAD EN ESPAÑA

Interrogado por un extranjero respecto del porvenir del pueblo español, me he permitido contestarle que tengo en los destinos de nuestro país la más firme confianza.

Cien años de gobiernos detestables no lo lanzan a la desesperación. Hay en el mundo de las ideas muchas que no han anidado aún en los cerebros de los españoles.

Cuando estas ideas hagan el nido, se verá cómo se desenvuelven maravillosamente aptitudes y cualidades que todavía están en germen.

Examinado históricamente, el español, a pesar de su largo pasado, es todavía un niño cuyos ojos no se han habituado a la viva luz del mundo moderno.

Dotado con una vigorosa complejidad física, debemos esperar que un día muestre desarrollos enérgicos en el cerebro y en la voluntad.

Contra lo que creen algunos delirantes, el pueblo español no es viejo de crédito, y de él puede decirse que solo ha recorrido parte mínima de las jornadas de la vida.

Esperemos que haya aprobado y ejercido con discernimiento la libertad que hasta ahora no conoce sino por la letra de las fórmulas constitucionales, mal practicadas.

Y en cuanto a la vida industrial, apenas ha tenido tiempo de probar sus aptitudes. El obrero español es sobrio, inteligente, pero le falta organización, metodización del trabajo, y sobre todo, instrucción científica. Es menester crear en España la enseñanza primaria racional y obligatoria de veras.

La reforma escolar sería el bautismo de la nueva vida.

B. PÉREZ GALDÓS.

Los Mandamientos del buen Concejal

No deja de tener gracia este curioso y original "decálogo" que leemos en un periódico de Ciudad Real y que copiamos para que puedan conocerle nuestros lectores.

Así como así, en todas partes pueden ser útiles los mandamientos esos, aunque no sea más que por aquello de... "en todas partes cuecen habas!"

El primero amar a Ciudad Real sobre todas las cosas y el propio decoro como a uno mismo.

El segundo no ofender a Dios votando con el alcalde por torpes complacencias cuando de cosas torpes se trata.

El tercero no hacer jamás la vista gorda en asuntos perjudiciales para la hacienda comunal.

El cuarto honrar la vestidura con celo, perseverancia y diligencia en la defensa de los intereses del pueblo.

El quinto no matar las ilusiones del vecindario, si éste abrigó la esperanza de que manda al Ayuntamiento un representante digno de aprecio.

El sexto no echar sobre los vecinos un jarro de agua fría a guisa de ducha funesta.

El séptimo no dejarse crecer las uñas porque es cosa muy fea, según decía don

Quijote a Sancho Panza cuando le nombraron gobernador de la Insula Barataria.

El octavo no mentir patriotismo y moralidad.

El noveno no desear gangas a costa del pueblo.

Y el décimo estar siempre alerta. Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir a nuestra ciudad sobre todas las cosas y en no dejar de tener vergüenza.

Con que ya lo saben los candidatos de cualquier clase, sean monárquicos ó aepublicanos.

Los concursos de EL ADELANTO

¿Quiénes deben ser Concejales en Salamanca?

El favor que el público dispensa a nuestras modestas iniciativas, nos ha movido a publicar el siguiente concurso, señalando, como premio,

El billete de la Lotería Nacional

NUMERO 1.598

correspondiente al sorteo del día 31 del mes actual.

Diariamente, y hasta el próximo domingo, inclusive, publicaremos el adjunto cupón, en el que, nuestros favorecedores deben escribir los nombres de las personas que crean más aptas para ser concejales en las próximas elecciones municipales, sin distinción de clases ni opiniones.

CONDICIONES

1.º El premio consistente en

El billete de la Lotería Nacional

NUMERO 1.598

se adjudicará a la persona que acierte en su candidatura, los doce nombres que más votos obtengan en el escrutinio que se celebrará en esta Redacción, el lunes próximo.

Si hubiera más de una persona que acertase, se sorteará el premio entre las que coincidieran.

Si, por el contrario, no acertase ninguno, se adjudicará el billete a la persona que más se aproximase a la candidatura triunfante.

Es decir, que en todo caso, se otorgará el premio a los sorteados.

2.º Los cupones, que deberán venir firmados con nombre ó pseudónimo, se depositarán en los buzones de EL ADELANTO, instalados en el Corriolo, en la Imprenta y Librería de Núñez, Rua 25.

3.º Aunque por la índole especial del concurso, éste ha de interesar, principalmente, a nuestros lectores de la capital, pueden optar al mismo los de fuera de la misma, en idénticas condiciones, y remitiendo los cupones, como impresos, por el correo.

4.º El martes, 20 del actual, publicaremos el resultado del concurso.

5.º No podrán tomar parte en este concurso los redactores y dependientes de EL ADELANTO.

CONCURSO DE EL ADELANTO

¿Quiénes deben ser Concejales en Salamanca?

Formulario for the contest with fields for name, address, and a signature line labeled 'Firma ó pseudónimo'.

LA VISION DEL REY BORIS

Leyenda macedónica

El rey Boris se pasea agitadamente en su estancia, y mientras duermen sus fieles servidores con las armas en la mano, él vela inquieto porque los turcos cercan la capital y el feroz Mahometo pretende cercenarle la cabeza para adornar con ella las paredes de la mezquita.

Se asoma con frecuencia a la ventana, procurando escuchar los menores ruidos, y solo logra percibir los graznidos de las cornejas que revolotean por las galerías del vetusto palacio. ¡No! no es el ave siniestra la que causa tan extraños rumores. ¡No! no es la luna, la que ilumina las vidrieras de la iglesia de Uskub; en sus naves resuenan tambores y clarines; las teas encendidas truecan la noche en brillante día. El rey Boris, empuñando el sable, sale de su cámara despreciando los funestos augurios que los astros le envían.

Con pulso firme abre la puerta de la iglesia, pero cuando divisa lo que acontece en el coro, tiembla, y para reanudar su valor ha de estrechar trémulamente el mágico amuleto que jamás abandona.

La basílica de Uskub está llena de muertos; la sangre corre por el pavimento, cual los torrentes en otoño vierten sus aguas en las praderas del Vardar. El monarca macedónico marcha pisando miembros mutilados y hundiendo en sangre hasta el tobillo. Aquellos cadáveres son los de sus leales súbditos; aquella sangre, es sangre cristiana. Frío sudor deslízase por su frente, y sus dientes castañetean...

En el coro montan la guardia kurdos y tártaros, y cerca del altar profanado, Mahometo, el Turco, con la cimitarra enmojecida, recibe del primer Boris, apellidado el Grande, la corona que humildemente y de rodillas le presenta.

De hinojos también hállase el traidor Radivoi, cubierto con un turbante, asiendo febrilmente la cuerda que sirvió para extrangular a su padre, y vestido con hábitos de ministro infernal. Mahometo se digna sonreír, y después de romper los atributos de la realeza dice:

—Radivoi, te otorgo la merced de que rijas mi Macedonia.

El traidor se inclina y posa los labios en la tierra sangrienta.

—Que entreguen un "caftan," a Radivoi, mil veces más precioso que brocado de Venecia. Que la piel de Boris desollado sea su túnica de soberano; ordena el sultán al visir.

Y el heroico caudillo siente que las manos de los infieles desgarran sus vestiduras, que sus alfanges muérdense las carnes y que unas uñas y dientes sacan la piel para dársela a Radivoi, que la recibe gozoso:

Entonces Boris exclama: —¡Dios mío, dispón de mi cuerpo y ten compasión de mi alma!

Y al nombre de Dios se estremece la iglesia, desvanécense los fantasmas y se apagan de improviso las antorchas.

¿Habéis visto una estrella surcar el cielo en rápida carrera, iluminando brevemente nuestro planeta?

Pues así como desaparece en las densas tinieblas de la noche ese fulgido meteoro, se extingue la visión del rey Boris.

A tientas gana el atrio de la iglesia; en el exterior todo duerme. Parece que la paz impera en Macedonia. De repente, una bomba lanzada por los otomanos cae junto al monarca, iniciando los furores del asalto.

Gonzalo Guasp.

VARIEDADES

Cosas Yanquis

Una jovencita de 15 años; pero no la que ustedes se figuran...

Sí: porque ustedes se imaginan que es el mismo candor ó la impudicia misma; y ninguna de esas cosas tendría el sello especial de los Estados Unidos.

La jovencita de Chicago pasaba de la raya en sus coqueteos, y el padre a fin de corregirla, la cortó el pelo.

Y entonces la chicaguita se dirigió a los tribunales pidiendo daños y perjuicios; y los tribunales han condenado al padre a pagar 5.000 francos.

Es claro que el padre ha sido yanqui antes que la hija y también se le alcanza alguna cosa en materia de *conservare digneris*.

El padre ha entablado el recurso de apelación; mientras éste se resuelve creará el pelo de la chica, y ¡adiós daños y perjuicios!

Es indudable que los yanquis nos enseñan a vivir. O a no pagar que es lo mismo.

Cloutz.

Se vende

por la mitad de su precio, una escopeta de salón, de nueve milímetros, casi nueva. En la imprenta de este periódico darán razón.

PASATIEMPOS

Una suegra que se siente mal llama al médico. Este después de tomarle el pulso —Veamos la lengua. ¡oh, oh! Mala, mala...

El yerno, por lo bajo, al médico: —Eso no se pone en manera alguna que esté realmente enferma.

En la Alhambra: —¿Te vas ya, Carolina? —Sí; no he visto baile más aburrido. Estoy aquí hace tres horas y todavía no he logrado que me falte el respeto.

La maestra de una Escuela de párvulos, después de haber estado hablando largo rato a éstas acerca del cielo y bienaventurados, les pregunta: —Ahora bien, ¿qué es necesario para ir al cielo? —¡Morir! —tal fue la respuesta de Rosita.

—Este telegrama no tiene firma. ¿Quién lo expide? —Pues mire usted: lo pone Manuela a su marido, y no hace falta la firma, porque él ya conoce la letra.

Han remitido solución exacta a la charada ACERA:

Cándido, ¿Te la pegó Horcajo? —¡Turri-gurrigoicorrochea. —Piscis oportuno pedir concurso. —Manquis, ¿qué tal rojos? —Martín ez enamoradoísimo A. zamorana. —A Emilio gustan Irene y Anita. —Una charra. —Rafaela, muchacha simpática, Fuente-rroble. —Carabina. —¡Venga dinamita, petróleo, pólvora, aguarrás! —Fidela, mañana tenemos baile, vengos. —Dinamita, petróleo, pólvora, etc. Guasón. —Solucionistas salmanti os saludan a Pérez. —Isabel, niña guapísima simpática, Vellés.

SE ARRIENDAN bellotas para campos, por entradas, y pastos de invierno para ovejas. Dirigirse a don Nicomedes Sánchez, de Dofinos de Salamanca. 8-1

Posada de la Estrella, número 18, situada en las Afueras de San Pablo, a cargo de Matías Guevara.

En esta posada hallarán los transeúntes buen trato, amabilidad y economía; tiene habitaciones independientes, para señoras y caballeros, con abundantes cuartos con su pozo, corral y puertas carreteras situadas en la calle de Santa María la Blanca para hospedar toda clase de carruajes. 8-1

Preparación completa de CALIGRAFIA Y CONTABILIDAD MERCANTIL en el BREVISIMO CURSO DE SEIS MESES. Horas de clase: de siete a nueve de la noche. HONORARIOS MENSUALES 10 Y 15 PESETAS. El Profesor, D. ANGEL GRANDE BRETON, 6 10-a 5

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

XXIX

Margarita tenía a veces grande imperio sobre sí misma, y aquella noche tuvo fuerza para dominar su asombro y aun diremos su estupefacción; no solamente no dejó escapar una exclamación, sino que ni siquiera hizo el menor ademán de extrañeza. La misma Nancy, que pasaba en el Louvre por un lince, nada advirtió. Hogier volvió a montar a caballo, y la comitiva continuó su marcha. Después de haber atravesado la llanura de Chambon, llegaron al pie de la colina, sobre cuya cima se elevaba el castillo de Bury, y siguiendo las sinuosas curvas del camino, preparon hasta el puente levadizo. La reina continuó conversando con Hogier como si nada hubiese visto, y Nancy seguía entretenida con Raul, y dejaba a Margarita inclinada hacia la portezuela de la derecha.

El castillo de Bury era una construcción de la época primitiva de feudalismo. Un foso cenagoso sobre el cual se había echado un puente levadizo le servía de recinto. Pero hacía ya algunos siglos que no se levantaba el puente levadizo; detrás de las almenas no relucía ningún arcabuz, los hombres de armas habían muerto, y la única guarnición que encerraba dentro de sus muros vetustos el altivo castillo feudal, se componía de un mayordomo llamado Pánfilo, de dos maritornes y un mozo de cuadra. El mayordomo fué quien salió a recibir a los huéspedes al

umbral del puente levadizo. El buen hombre tenía unos cincuenta años de edad, cara mofletuda, ojos risueños y labios colorados y carnosos. El buen Pánfilo, que solía pasar nueve meses al año sin ver a su dueño y señor, iba a acostarse y a dormir de un tirón hasta el siguiente día, cuando al cerrar la ventana de su cuarto, vio que un grupo de jinetes y una litera subían la cuesta. Por otra parte, las campanillas de los caballos habían resonado ya a lo lejos. En vez de manifestar enojo, como otros sentirían a quienes desagradaba que sus amos recibieran visitas, maese Pánfilo descubrió, por el contrario, su regocijo, con una sorpresa de satisfacción.

Ah! ¡ahl! dijo para sí, me parece que veo una litera y algunos jinetes; en la litera debe haber damas, y los jinetes de seguro que serán caballeros. Toda esa gente viene a pedir hospitalidad para esta noche, es decir que vamos a beber...

Para explicar las últimas palabras del obeso mayordomo, es preciso hacer una breve digresión. Hogier no había mentado a la supuesta señora de Chateau-Landon, pues era realmente primo del señor Bury. El castellano de Bury era hombre de genio alegre que prefería la residencia de Nerac a la de su viejo castillo, y los hermosos ojos negros de las bearnesas a los de las campesinas de su señorío. Sin embargo, como todo noble que se respecta y es de origen escocés —su abuelo había ido a Francia durante el reinado de Luis IX, y servido en la guardia de este rey — el señor de Bury era hospitalario. Maese Pánfilo tenía orden de recibir a los viajeros extraviados, a los forasteros sorprendidos por la noche, y para tales ocasiones, le había concedido permiso de beber del me-

Nancy había adivinado, por su parte, que la joven reina era presa de vaga inquietud.

—¡Vamos a ver! la dijo ingenuamente Margarita tan pronto como corrió los cerrojos; ¿no has oído a ese joven decirme que solo había visto al rey de Navarra una vez en su vida?

—Sí, respondió Nancy.

—¡Pues ha mentido! —dijo Margarita con extraña emoción y Nancy, al ver que la miraba con asombro, prosiguió: —Ese hombre obedece al rey de Navarra...

Nancy se estremeció a su vez. —He visto un anillo en su dedo; el del difunto rey Antonio de Borbón...

—¡Es imposible!

—Te digo que lo he visto... y ya sabes que ese anillo es el que los reyes de Navarra confían solamente a los que poseen toda su confianza.

—Pero, dijo Nancy cada vez más asombrada, yo no he visto ningún anillo.

—No, porque ha tenido buen cuidado de quitárselo al llegar aquí. En el camino lo llevaba puesto.

Aunque así sea, dijo Nancy, hay muchos anillos que se parecen...

—¡Oh! ese no, porque es único en su género.

—¿Y creéis que es el del rey?

—Estoy segura de ello...

—¿Cómo habrá podido, pues, llegar a su posesión?

—Se lo habrá confiado el rey.

—¿Para qué?

—Lo ignoro; pero... Margarita arrugó súbitamente el entrecejo.